

D. ¿Qué quiere decir, que esta fruicion de la Gloria se llama vida eterna? ¿no vivirán e-

sentado. De suerte que tanto fué el gusto, y tanto el deleite que gozó en el último plato de aquel banquete, que habiéndose detenido en él el tiempo dicho, le pareció todo negocio de pocas horas.

CAP. IV. Declaracion de la Oracion del Señor.

D. Ya por la gracia de Dios sé lo que he de creer: ahora deseo que me enseñeis lo que he de esperar y desear, y qué medio tendré para alcanzarlo?

M. Todo lo que ahora me preguntais se encierra en la oracion del Señor, que nosotros llamamos Padre nuestro: porque en esta oracion se declara, qué cosa se ha de desear; á quién se ha de pedir: y la misma oracion es el medio para alcanzarlo.

D. Cuál es la oracion del Señor?

M. Esta es: Padre nuestro que estás en los cielos, &c.

D. Por qué cosa se antepone el Padre nuestro á todas las oraciones?

M. Primeramente, porque es la más excelente de todas, por haberla compuesto el mismo Cristo, que es la suma Sabiduría. Lo segundo, porque esta Oracion es brevísima, y por eso útil para ser enseñada y tenerla en la memoria, y juntamente está llena de sustancia, porque comprende todo lo que se debe pedir á Dios. Lo tercero, porque es muy

regrinos, y desterrados acá bajo en la tierra,

útil y eficaz, por haberla hecho el que es juntamente Juez, Abogado nuestro, y por eso sabe mejor que nadie, cómo es menester pedir para alcanzar. Lo cuarto, por ser muy necesaria, porque todos los cristianos están obligados á saberla y rezarla cada día, que por eso se llama Oracion cotidiana, esto es, Oracion que cada día se ha de decir.

D. Comenzad pues á declararme aquellas palabras primeras: Padre nuestro que estás en los Cielos.

M. Estas pocas palabras son como un premio pequeño, ó verdaderamente una preparacion de la Oracion; porque diciendo que Dios es Nuestro Padre, tomamos ánimo y confianza de suplicarle. Diciendo que está en los cielos, nos acordamos de que es menester acudir á su Majestad con grande temor y humildad, porque no es Padre terreno, sino celestial; y demas de esto, diciendo que es Padre, consideramos que querrá complacernos en lo que pedimos. Diciendo que está en los cielos, como Señor y dueño del mundo, entendemos que podrá hacer cuanto quiere. Y finalmente, diciendo que está en los cielos, considerando que nosotros estamos en la tierra, nos acordamos de que no poseemos nuestra herencia, sino que somos peregrinos, viandantes en tierra de enemigos, y que por eso tene-

D. ¿Qué quiere decir, que esta fruicion de la Gloria se llama vida eterna? ¿no vivirán e-

mos grande necesidad de su ayuda.

D. Declaradme todas las palabras en particular.

M. Aquella palabra Padre, si bien pertenece á Dios, en quanto á Padre de todas las cosas por creacion, todavia en esta Oracion se entiende de Dios, en quanto es Padre por adopcion de los buenos cristianos. Bien es verdad, que pueden tambien decir á Dios Padre nuestro aquéllos que desean convertirse, y volverse hijos de Dios; y solamente aquéllos no pueden con verdad decir Padre nuestro, que no son ni quieren ser hijos de Dios, y que están sin pensamiento alguno de convertirse.

D. ¿Por qué se dice Padre nuestro, y no Padre mio?

M. Dicese Padre nuestro, porque entendamos que todos nosotros somos hermanos, y que debemos como tales amarnos, y estar unidos entre nosotros, como hijos de un mismo Padre. Dicese tambien Padre nuestro, para enseñarnos que la oracion comun es mejor que la particular, y más provechosa al que la hace; porque mientras todos dicen Padre nuestro, cada uno hace oracion por todos, y todos hacen oracion por cada uno.

D. ¿Por qué se dice: que estás en los Cielos? ¿no está Dios en todo lugar?

regrinos, y desterrados acá bajo en la tierra, no tienen otro mayor daseo. De donde San

M. Dicese que está Dios en los Cielos, no porque Dios no esté en todo lugar, mas porque los Cielos son la más noble parte del mundo, y en ellos resplandece más la grandeza, poder y sabiduría de Dios; y en fin, en ellos se deja ver cara á cara de los ángeles, y de los hombres bienaventurados. Púedese tambien decir que Dios está en los cielos, porque habita su Majestad con un modo particular en los ángeles y en los hombres santos, que son cielos espirituales.

D. Lleguemos ahora á la primera, peticion: ¿qué quiere decir, sea santificado vuestro nombre?

M. El nombre en este lugar significa la fama y la noticia, como quando nosotros decimos que uno tiene gran nombre, porque es conocido de muchos, ó que tiene buen nombre, ó mal nombre, porque tiene buena fama ó mala fama, siendo conocido de muchos, es alabado por bueno, ó tenido por malo, y así, santificado sea el nombre de Dios, no es otra cosa que esparcir por el mundo la noticia de Dios, y conservarla pura y santa en las bocas y en los corazones de los hombres, como en sí mismo. Y porque hay en el mundo muchos infieles que no conocen á Dios, y muchos malos cristianos que le blasfeman y mal-

D. ¿Qué quiere decir, que esta fruicion de la Gloria se llama vida eterna? ¿no vivirán e-

dicen, por eso los que son hijos de Dios y tienen celo de la honra de su Padre, ruegan con gran deseo, que sea santificado su nombre: quiere decir, que sea por todo el mundo conocido, adorado, confesado bendito y loado, como conviene.

D. Si nosotros deseamos que sea conocido y loado de los hombres, no sería mejor pedir esto á los hombres que á Dios?

M. El hombre no es por sí mismo bastante, ni para conocer á Dios, ni para loarle; y por eso pedimos á Dios que obre con su santa gracia, de modo que los infieles, y los otros pecadores se conviertan, y así convertidos, empiecen á conocerle y alabar su santo Nombre.

D. Por qué se empieza la Oracion, diciendo: que sea santificado el nombre de Dios?

M. Estamos obligados á amar á Dios sobre todas las cosas, y más que á nosotros mismos: y por eso el primero y más frecuente deseo nuestro ha de ser de la gloria de Dios, y para esta fuimos criados adornados de razon, porque conozcamos y alabemos á Dios, en lo cual consiste tambien nuestro sumo bien, como despues diremos.

D. Declaradme ahora la segunda peticion, conviene á saber: venga á nos el tu Reino.

regrinos, y desterrados acá bajo en la tierra, no tienen otro mayor deseo. De donde San

M. En esta peticion, con muy buen orden, se pide la salvacion propia, pues en la primera se ha pedido la gloria de Dios.

D. ¿Qué cosa se ha de entender por Reino de Dios?

M. De tres suertes se puede entender el Reino de Dios: porque se halla un Reino de Dios de naturaleza, otro de gracia y otro de gloria. El de naturaleza es aquél con que rige y gobierna todas las criaturas, como absoluto Señor de todas las cosas; porque si bien los hombres perversos procuran hacer mal, y no guardan la ley de Dios, todavía reina Dios sobre ellos, porque cuando le place, les impide sus designios; y si alguna vez permite que tengan lo que quieren, despues los castiga severamente: y ninguno hay que pueda resistir absolutamente á su voluntad, ni pueda hacer sino es lo que su Divina Majestad ordena, ó permite. El Reino de gracia es con el que Dios rige y gobierna las almas y los corazones de los buenos cristianos, dándoles espíritu y gracia para servirle de buena gana, y buscar sobre todo su gloria. El Reino de la Gloria será en la otra vida despues del Juicio, porque entónces reinará Dios con todos los Santos sobre todas las cosas criadas sin resistencia alguna; porque entónces se les quitará á los demonios toda la po-

D. ¿Qué quiere decir, que esta fruición de la Gloria se llama vida eterna? ¿no vivirán e-

testad, y á los hombres perversos, los cuales serán encerrados en las prisiones eternas del Infierno. No habrá entónces más muerte, y cesará la corrupcion, con todas las tentaciones del mundo y de la carne, que ahora afligen á los siervos de Dios, y así será aquel un Reino quieto y pacífico, con segura posesion de perfecta y eterna felicidad.

D. ¿De cuál de estos tres Reinos se habla en esta peticion?

M. No se habla del primero, porque no ha de venir, que ya ha venido: ni tampoco se habla del segundo, porque de este se ha hablado en la primera peticion, y ya ha venido en gran parte; mas se habla del tercero, que ha de venir, y se espera con grande deseo de todos aquéllos que conocen la miseria de esta vida: y así en esta peticion se pide nuestro bien, y la perfecta gloria del alma y del cuerpo.

D. Si el Reino de Dios que nosotros deseamos y pedimos que venga presto, empezará despues del dia del Juicio; luego nosotros deseamos y pedimos que este mundo se acabe, y que venga presto el dia del Juicio?

M. Así es; porque si bien los amadores del mundo no pueden tener peores nuevas que sentir nombrar el dia del Juicio, los ciudadanos del Cielo, que ahora viven como pe-

regirinos, y desterrados acá bajo en la tierra, no tienen otro mayor deseo. De donde San Agustín dice: que así como ántes que Cristo viniera al mundo, todos los deseos de los Santos de la antigua Ley se enderezaban á la primera venida de Cristo; así ahora todos los deseos de los Santos de la Ley nueva, se enderezan á la segunda venida del mismo Cristo, que nos traerá la perfecta Bienaventuranza.

D. Pasemos á la tercera peticion: qué significan aquellas palabras: Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo?

M. Pídese en estas palabras la gracia de observar bien la ley de Dios, porque habiéndose pedido en la segunda peticion la vida bienaventurada, que es el fin del hombre, convenia que ahora se pidiese el medio principal para llegar á aquel fin; y este medio principal es la observancia de los Mandamientos de Dios, que así lo dijo Cristo: Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los Mandamientos; y porque nosotros no somos poderosos por nosotros mismos para guardar todos los Mandamientos, como conviene, por eso pedimos á Dios que se haga por nosotros su santa voluntad, que es como decir, que nos dé gracia para cumplir su voluntad, obediendo en todo y por todo sus santos Man-

damientos.

D. Deseo saber, si ademas de cumplir la voluntad de Dios en la observancia de los Mandamientos, estamos tambien obligados á conformar nuestra voluntad con la Divina, cuando nos envia tribulaciones y trabajos?

M. Estamos obligados, á lo menos, á no murmurar, y á no quejarnos de la Divina Providencia: porque todo lo que nos envia ó permite, lo hace á buen fin, conviene á saber, para darnos materia de mayor merecimiento, si nosotros somos buenos: ó para convertirnos si somos malos.

D. ¿Por qué efecto se añade: así en la tierra como en el cielo?

M. Para enseñarnos que debemos procurar obedecer á Dios, y observar sus santos mandamientos con la perfeccion, prontitud y alegría con que le obedecen los ángeles en el cielo, los cuales no cometen jamas ni un mínimo pecado venial en cumplir todo lo que Dios les manda. Se puede tambien decir, que nosotros deseamos y pedimos, que los pecadores, significados por la tierra, obedezcan á Dios, como le obedecen los Santos, significados por el cielo: ó verdaderamente, que toda la Iglesia, significada por la tierra, obedezca enteramente á Dios, como le obedeció Cristo significado por el cielo.

D. Vengamos á la cuarta peticion: ¿qué quiere decir: El pan nuestro de cada dia dánosle hoy?

M. Con mucha razon se pide el pan que sustenta la vida, despues que se ha pedido la gracia, la cual es la misma vida. Porque la primera cosa que desea quien empieza á vivir, no es otra cosa que el mantenimiento, con el cual se mantiene el vivir. Pero habeis de saber, que en esta peticion se pide principalmente el pan espiritual, que es manjar del alma: despues el pan corporal, que es manjar del cuerpo. Y por pan espiritual se entiende el Santísimo Sacramento del Altar, que es pan celestial y Divino, el cual maravillosamente sustenta la vida del alma: y tambien se entiende la palabra de Dios, la cual con los sermones, ó con la leccion de libros santos y espirituales, ayuda mucho á mantener la misma vida del alma. Y finalmente se entiende la inspiracion de Dios, la oracion, cualquier otra cosa que ayuda á mantener y acrecentar en nosotros la gracia, que es (como se ha dicho) la vida del alma. Por pan corporal se entiende todo aquello que hemos menester para mantener la vida del cuerpo, que es como instrumento del alma para hacer buenas obras.

D. ¿Por qué se dice, que este pan es nuestro?

M. Con gran misterio se llama nuestro este pan; porque si nosotros hablamos del Santísimo Sacramento, aquel es nuestro pan, porque para nuestra salud fué formado por el Espíritu Santo en el vientre de la bendita Virgen, y cocido en cierta manera en el horno de la santa Cruz, y se nos previene en la Mesa del Altar por manos de los Sacerdotes: y además de esto es nuestro, porque es propio pan de hijos, y no se puede dar á los perros; esto es, á los infieles, ni á aquellos que están en pecado mortal. Si hablamos de la doctrina, la llamamos nuestro pan; conviene á saber, aquel que se dispensa por verdaderos Predicadores á hijos de la santa Iglesia, y no el pan ageno, como el que dan los Hereges á sus secuaces, que es pan corrompido y apesado. Mas si hablamos del pan corporal, deseamos que Dios nos dé nuestro pan, y no el de los otros, esto es, que nos ayude á ganancias justas y lícitas; también que bendiga nuestras posesiones y viñas, y todos nuestros trabajos, para que sin hurtos ni engaños podamos procurarnos el vivir.

D. ¿Por qué se dice, que este pan es cotidiano ó de cada día?

M. Dícese pan de cada día, porque no

deseamos cosas sobradas, ni curiosas; sino aquello que basta para un simple sustento de cada día, así para el alma, como para el cuerpo, especialmente porque entendamos ser peregrinos, y forasteros en esta vida.

D. ¿Por qué se dice: Dánosle?

M. Porque aunque queramos trabajar por haber el pan, así espiritual como temporal, sepamos que todos nuestros trabajos serían vanos, si Dios no concurriese con su gracia, como lo experimentamos cada día, pues por mucho que los hombres se fatiguen en sembrar y recoger, con todo esto vienen carestias por los pecados del mundo. Pedimos también, que Dios nos dé nuestro pan, es como decir, que no solamente nos ayude á procurarlo y adquirirlo, mas también que lo bendiga y santifique mientras de él usamos, para que nos haga buen provecho, y sea útil al alma y al cuerpo.

D. ¿Por qué se añade aquella palabra hoy?

M. Aquella palabra hoy significa todo el tiempo de esta vida temporal, y así pedimos á Dios, que en toda esta peregrinacion nos sustente con el pan espiritual y corporal hasta que lleguemos á la patria celestial, donde no tendremos más necesidad de Sacramentos, ni de sermones, ni menos de manjares corporales. Púedese también decir, que pedimos

á Dios que nos dé hoy este pan, porque no queremos ser solícitos de aquello que ha de ser mañana, no sabiendo si mañana seremos vivos; y así nos ha enseñado Nuestro Señor á no tener ansia de lo porvenir, ni cuidado, sino de lo necesario para el tiempo presente: de modo, que el pan que nos baste para hoy, lo pidamos hoy, y el de mañana, lo pedimos mañana.

D. Una duda se me ofrece de esto que habeis dicho, porque si nosotros no debemos tener ansia sino de lo presente, parece que hacen mal aquellos que se proveen de trigo y vino, y de otras cosas necesarias para un año entero.

M. Cuando nos enseña Nuestro Señor á no tomar pena sino de lo presente, no pretende otra cosa, que librarnos de los cuidados sobrados, los cuales impiden mucho la oracion, y las otras cosas de más importancia, que pertenecen á la consecucion de la vida eterna: y por eso, cuando el pensar lo futuro no es sobrado, más necesario, como el hacer las provisiones que habeis dicho, entónces no es malo pensar lo futuro, ántes el tal cuidado no es de lo de mañana, sino de hoy; porque si nosotros esperásemos á mañana, no podríamos quizá á tiempo hacer la provision.

D. Síguese la quinta peticion: ¿qué quiere

decir: y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros las perdonamos á nuestros deudores?

M. Ya en las cuatro peticiones precedentes hemos pedido á Dios que nos dé todo bien, así eterno, como temporal: ahora en las tres siguientes pedimos que nos libre de todo mal, pasado, presente y futuro, y en esto vereis ser verdadero aquello que yo os dije arriba; en razon de que en esta oracion se contiene todo lo que se puede desear. Pedimos pues en esta peticion, que Dios nos libre del mal pasado: quiere decir, de los pecados que hemos cometido, porque ya declaró Nuestro Señor á los Santos Apóstoles, cuando les enseñó esta oracion, como por deudas se debian entender los pecados.

D. ¿Por qué causa se llaman los pecados deudas?

M. Por tres causas: la primera, porque todo hombre que peca ofende á Dios, y por eso queda deudor de satisfacer á Dios por la injuria que le ha hecho. La segunda, porque quien peca, traspasa la ley de Dios; y porque la dicha ley promete premio á quien la observa, y pena á quien no la observa, por eso quien la rompe, queda deudor de pagar la dicha pena. La tercera, porque cada uno de nosotros está obligado á cultivar la viña de

su alma, y á dar á Dios el fruto de las buenas obras; y así quien no hace buenas obras, y mucho más el que hace malas obras en cambio de las buenas, es deudor á Dios, que es el verdadero Señor de toda esta viña. Y porque todos nosotros faltamos muy de ordinario, así en hacer aquello que no debiéramos, como en no hacer lo que estamos obligados, por esto conviene, que roguemos cada día muchas veces con suma humildad á Dios, que nos perdone nuestras deudas.

D. Per qué se añade, así como nosotros las perdonamos á nuestros deudores?

M. Aquí tambien se entiende por deudores, las ofensas é injurias que nosotros recibimos de nuestro prójimo; y decimos á Dios que nos perdone las ofensas, así como nosotros perdonamos á quien nos ha ofendido; porque así como quien perdona las ofensas recibidas del prójimo, está mas dispuesto para recibir el perdon de las ofensas que él ha hecho á Dios: así por el contrario, quien no quiere perdonar las injurias al prójimo, se hace indigno de que Dios le perdone. Finalmente, con decir que nosotros perdonamos las injurias á nuestros enemigos, venimos á mostrar que nos agrada la misericordia, que nos parece accion de un ánimo generoso y grande el perdonar; porque quando nosotros pidamos

eso Nuestra Señora fué hecha capaz, y llena de mayor gracia que ninguna otra criatura.

misericordia, Dios no nos pueda responder: cómo quieres tú que yo use contigo de misericordia, habiéndola tú aborrecido? y cómo suplicas que yo te perdone, pues has juzgado por cosa de ánimo vil el perdonar?

D. Declaradme ahora la sexta peticion; y no nos dejes caer en la tentacion.

M. Con esta peticion se pide ayuda contra el mal futuro; quiero decir, contra las tentaciones, que son medios para hacernos caer en el pecado. Y habeis de saber, que principalmente se pide que Dios no permita que seamos vencidos y rendidos de la tentacion; mas porque las tentaciones son muy peligrosas, y la victoria es incierta, por eso se pide tambien que Dios no permita que seamos tentados, especialmente quando ve que la victoria no será nuestra sino del demonio: y de ahí habeis de sacar un buen documento, y es que el demonio no solamente no nos puede vencer, pero ni aun tentar, si Dios no lo permite.

D. No entiendo bien aquellas palabras: no nos dejes caer en la tentacion; porque parece que quiere decir, que Dios suele hacer caer á los hombres en la tentacion, y nosotros le rogamus que no lo haga.

M. Dejar caer en la tentacion, y ser tentado al mal, ó hacer caer con efecto en él, es

su alma, y á dar á Dios el fruto de las buenas obras: y así quien no hace buenas obras.

propio del demonio, y no es oficio de Dios en manera alguna, el cual aborrece grandemente el pecado: mas segun el modo de hablar de la sagrada Escritura cuando se habla de Dios que induce tentación, no quiere decir otra cosa, sino permitir que uno sea tentado, ó sea vencido de la tentación. Y así, el sentido de esta petición es el que hemos dicho; conviene á saber, que conociendo nuestra flaqueza y fragilidad, y por otra parte la astucia y poder del demonio, rogamos á Dios, que no solo no permita que seamos rendidos de la tentación, pero ni aun permita que seamos tentados, si su Majestad ve que no hemos de quedar vencedores.

D. Resta ahora la última petición: mas libranos de mal: de qué mal se habla en esta petición?

M. Esta petición última, en parte confirma las peticiones sobredichas, y en parte añade alguna cosa de nuevo, y por eso se dice: mas libranos de mal, que es decir: no solamente pido que Tú nos perdones los pecados pasados y nos defiendas de los que están por venir, mas tam bien que nos libres de todo mal presenta. Y advertid, que Nuestro Señor con grande sabiduría nos enseña á pedir, que nos libre del mal universal y no del particular, como es de la pobreza, enfer-

eso Nuertra Señora fué hecha capaz, y llena de mayor gracia que ninguna otra criatura.

medades, persecuciones y cosas semejantes: porque muchas veces nos parece que una cosa es buena, la cual ve Dios que es mala para nosotros; y por el contrario, nos parece que una cosa es mala, y Dios ve que para nosotros es buena: y así nosotros, segun la enseñanza del Señor, pedimos que nos libre de todo aquello que su Majestad ve que es malo para nosotros, ó sea prosperidad ó adversidad.

D. ¿Qué quiere decir Amén?

M. Esta palabra es hebréa, y (como ya os dije) quiere decir: así sea, ó es así. Y así como en el fin del Credo, Amén quiere decir: Así es, y así creo: de la propia manera en el fin del Padre nuestro, Amén quiere decir: así sea, así lo deseo, y así ruego que se haga.

Persuadido estoy, que lo estareis vos tambien con lo que habeis oido, á decir muy á menudo la Oracion del Padre nuestro: con todo eso oid algunos ejemplos para confirmarnos mas en tan santo propósito; y sea el primero el de un Obispo, que tuvo en sueños una maravillosa vision, de esta manera: Veía un niño que estaba encima de un pozo, pescando con un anzuelo de oro, y el sedal de plata, con el cual sacaba una mujer de gran majestad y hermosura. Fué despues á la Iglesia, y halló un niño que estaba sobre la sepultura de su madre; y preguntándole, qué

su alma, y á dar á Dios el fruto de las buenas obras: y así quien no hace buenas obras

hacia? Respondió: que rezaba por el alma de su madre la Oracion del Padre nuestro. Entendió el Obispo, que por la oracion de aquel niño fué libre del Purgatorio el alma de su madre. De esta manera serán libradas tambien aquellas por quienes muchas veces se rezare. De este ejemplo habian todos los padres de aprender á enseñar desde pequeños á sus hijos á rezar el Rosario, y encomendar las almas de sus antepasados, y hacerles cada dia ir á la Iglesia y echarles agua bendita, porque de esta manera con la edad fuesen creciendo en devocion de Nuestra Señora, y de las almas, que es una de las mejores alhajas que les pueden dejar en su patrimonio.

¶ El segundo ejemplo, cuenta San Anselmo en el libro de los Milagros de Nuestra Señora (como refieren algunos graves y devotos Autores) que hubo una mujer muy devota de la Madre de Dios, que cada dia con mucha devocion é instancia, le suplicaba le mostrase á Jesus bendito, el fruto de su Vientre. No desechó sus peticiones, ni desprecio las lágrimas, sino que ántes se le apareció la Reina de Misericordia, llena de resplandor y gloria; y la dijo: que por la gran fe y devocion que habia tenido, la concedia Dios lo que pedia: luégo se le apareció el niño Jesus con

ese Nuertra Señora fué hecha capaz, y llena de mayor gracia que ninguna otra criatura.

rostro más hermoso que el de Serafin, y hablando con la devota mujer, la pidió que le abrazase, y recogiese en su regazo. En este paso fué tanto el gusto espiritual, suavidad y dulzura que la devota mujer sintió, que no hay entendimiento humano que lo pueda comprender, ni lengua que lo pueda declarar. No hallaba palabras con que dar gracias á la Madre de Dios, y á su querido Hijo, por tan singular favor como habia recibido. Estando el Niño en los brazos de su regalada devota, la dijo: que rezase el Padre nuestro, lo que ejecutó: y acabado, la hizo tambien decir el Ave María; y comenzando á decirla, el Niño Jesus inclinó su cabeza hácia la Madre, haciéndola reverencia; y así como la mujer decia la Ave María, así juntamente con ella la decia el Niño Jesus. Cuando llegó á aquellas palabras bendito es el fruto de tu vientre, dijo: Yo soy; y abrazando á su devota y á su Madre, se despidió dejándola en un mar de dulzura y suavidad, con que nos convida á todos á ser muy devotos de rezar el Ave María, y el santo rosario, donde tantas veces se repite.

CAP. V. Declaracion del Ave María.

D. Pues me habeis declarado el Padre nuestro, deseo que me declareis tambien el